UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

50 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Manual de identidad visual



Introducción

Este documento fue creado para orientar el uso correcto de la marca conmemorativa de los 50 años de la Universidad Antonio Nariño y del contexto que la acompaña. En él se establecen los lineamientos que deben conocer y aplicar todas las personas que hacen parte de la comunidad institucional.

En las siguientes páginas se describen los elementos que definen esta conmemoración, su significado, su personalidad visual y la forma en que debe presentarse ante sus diferentes públicos, manteniendo coherencia con la identidad de la Universidad.

Asimismo, este manual contiene las normas que regulan la aplicación de la marca en los distintos medios y soportes, con el fin de preservar su integridad, fortalecer su reconocimiento y asegurar una comunicación clara, consistente y alineada con los valores y la trayectoria de la Universidad.

Nuestro identificador

La identidad gráfica de la conmemoración de los 50 años de la Universidad Antonio Nariño está compuesta por un identificador conmemorativo que acompaña al logotipo institucional de la Universidad.

Este identificador no constituye una marca independiente ni sustituye el logotipo oficial de la Universidad; por el contrario, su uso está concebido para integrarse siempre junto a este, manteniendo una relación visual coherente y armónica.

La marca institucional y el identificador conmemorativo han sido diseñados de manera específica para esta celebración, por lo cual es imprescindible respetar su estructura, proporciones y características gráficas, evitando cualquier alteración que distorsione su forma o afecte su correcta percepción.



Colores

La versión principal del identificador conmemorativo de los 50 años de la Universidad Antonio Nariño se compone mediante gradientes definidos en valores CMYK y RGB.

Para esta conmemoración se ha incorporado un **color azul oscuro complementario**, diferente al color institucional de la Universidad, cuyo fin es servir como fondo y resaltar la celebración de los 50 años. Este color no hace parte de la paleta oficial de la Universidad Antonio Nariño y su uso se limita únicamente a las **aplicaciones de la identidad conmemorativa**.

Si la tecnología de producción no permite la reproducción de gradientes, deberá utilizarse la versión secundaria en colores planos del identificador.

En todos los casos, deberán respetarse los valores cromáticos establecidos para garantizar una correcta aplicación y coherencia visual.



Versión digital

La versión principal del identificador conmemorativo de los 50 años de la Universidad Antonio Nariño cuenta con gradientes definidos en valores CMYK y RGB, descritos en esta página, y está diseñada para su uso en entornos digitales.

Versión principal digital,
fondo de color digital



Versión principal
horizontal gradiante



Versión negativa
fondo de color digital



Versión principal
fondo de color digital



Versión principal
horizontal sin gradiante



Versión impresa

Si la tecnología de producción no permite la correcta reproducción de gradientes, deberá utilizarse la versión principal en colores planos del identificador conmemorativo de los 50 años de la Universidad.

Esta versión podrá aplicarse sobre fondos de color, tanto en medios digitales como impresos, respetando siempre su estructura, proporciones y valores cromáticos establecidos.

Versión principal horizontal
Colores planos, conservando fondo complemetario



Versión negativa



Versión principal horizontal
Colores planos



Versiónes secundarias

Debido a la diversidad de soportes y fondos en los que se aplica la marca conmemorativa de los 50 años de la Universidad Antonio Nariño, se han definido versiones secundarias para asegurar su correcta legibilidad.

La versión secundaria en colores plenos deberá utilizarse cuando la versión principal no ofrezca suficiente contraste o claridad, especialmente en aplicaciones sobre fondos oscuros, papel kraft o cartón marrón.

Versión secundaria
para impreso y digital



R 255 G 255 B 255 C 0 M 0 Y 0 K 0



R 0 G 0 B 0 C 0 M 0 Y 0 K 100



R 31 G 31 B 65 C 100 M 100 Y 6 K 60

Proporciones

La separación entre el logotipo institucional UAN, el divisor y el identificador de los 50 años fue definida para asegurar una correcta legibilidad y un equilibrio visual entre los elementos, evitando interferencias gráficas y garantizando su identificación como un solo conjunto.

Por lo tanto, cada vez que se emplee el identificador deberán respetarse las proporciones originales sobre las que fue construido, tal como se muestran en el esquema de esta página.



Área de resguardo

Para la versión vertical del identificador de los 50 años de la Universidad Antonio Nariño, el área mínima de resguardo está determinada por el ancho de la palabra "años".

Se debe mantener este espacio libre de cualquier elemento gráfico o tipográfico ajeno al identificador, con el fin de garantizar su correcta visibilidad y reconocimiento.



Reducción

Elegir un tamaño que permita una lectura clara del identificador conmemorativo de los 50 años de la Universidad Antonio Nariño es de suma importancia.

Tanto el área de resguardo como el tamaño mínimo de aplicación son medidas de seguridad que deben respetarse para garantizar una correcta visualización y una adecuada pregnancia del identificador.



Fondos **Complejos**



UAN UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO | 50 AÑOS

Fondos complejos

La aplicación del identificador conmemorativo de los 50 años de la Universidad Antonio Nariño sobre fondos no planos deberá realizarse con especial cuidado. En algunos casos será necesario reproducirlo sobre fondos de gran complejidad visual, como fotografías u otras imágenes.

Cuando se aplique sobre fondos oscuros, deberá utilizarse la versión en blanco para mejorar la legibilidad.

En estas situaciones, es fundamental que el fondo no interfiera con el correcto reconocimiento del identificador ni afecte su impacto visual.



Usos prohibidos

La identidad visual conmemorativa de los 50 años de la Universidad Antonio Nariño no deberá ser modificada en ningún caso, con el fin de preservar su estructura y correcta identificación.

Por lo tanto, la aplicación de las normas establecidas para el uso del identificador deberá realizarse con especial cuidado y respeto por sus proporciones, colores y disposición.

A modo de guía, a continuación se presentan algunos usos incorrectos que deberán evitarse, con el objetivo de proteger la integridad y coherencia de la marca conmemorativa.













Merchandising

En las aplicaciones sobre merchandising institucional (como prendas, vasos, gorras, bolsas u otros artículos promocionales), el identificador conmemorativo de los 50 años de la Universidad Antonio Nariño deberá utilizarse preferiblemente en su versión en blanco.

De manera controlada, podrá aplicarse el número “50” en dorado, manteniendo el resto del identificador en su versión original, con el fin de resaltar la conmemoración sin alterar la identidad gráfica establecida.

Para estas aplicaciones se ha definido como color base el tono azul oscuro **CMYK: C100 M94 Y48 K71**, el cual fue determinado para mantener coherencia con el fondo gráfico conmemorativo y asegurar un mayor contraste visual.

De forma excepcional, podrán emplearse versiones secundarias del identificador cuando las condiciones del soporte o del fondo lo requieran, respetando siempre su estructura, proporciones y lineamientos cromáticos definidos en este manual.



C 100 M 94 Y 48 K 71 **R 7 G 9 B 41**


UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO
50
AÑOS


UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO
50
AÑOS


UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO
50
AÑOS

Cobranding

La identidad visual de la Universidad y sus versiones conmemorativas de los 50 años, junto con sus alternativas cromáticas y de diseño, conforman un sistema gráfico reconocible y adaptable a la mayoría de formatos y piezas comunicacionales.

El uso del color, las proporciones y la jerarquía entre marcas guardan una relación directa con el tono de la comunicación y con las imágenes utilizadas en cada pieza. El contraste y la armonía visual deben ser considerados cuidadosamente al integrar la marca institucional con marcas aliadas o de terceros, garantizando siempre la correcta lectura, presencia y respeto por la identidad de la Universidad.

En aplicaciones de cobranding, la marca de la Universidad en su versión institucional o conmemorativa de los 50 años deberá conservar su integridad formal, evitando deformaciones, alteraciones cromáticas no autorizadas o interferencias visuales que afecten su reconocimiento.

Disposición de marcas en comunicaciones propias y con terceros

En las comunicaciones institucionales y en piezas desarrolladas en conjunto con marcas aliadas o de terceros, se establecen dos situaciones de aplicación según el medio:

1. Medios digitales

Cuando la comunicación incluya únicamente dos marcas, estas deberán ubicarse en la parte superior de la pieza, una a cada lado, respetando las áreas de resguardo y las proporciones establecidas para cada identidad.

Cuando la comunicación incluya más de dos marcas, el logotipo de la Universidad en su versión conmemorativa de los 50 años deberá ubicarse en la parte superior de la pieza. Las demás marcas deberán disponerse en la parte inferior, manteniendo jerarquía visual, alineación y coherencia gráfica.

2. Medios impresos

En piezas impresas, el logotipo de la Universidad deberá ubicarse en la parte superior como marca principal. Las demás marcas propias de la Universidad o marcas aliadas deberán disponerse en la parte inferior de la pieza, respetando los espacios de seguridad, proporciones y la correcta legibilidad de cada identidad.








UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO
50
AÑOS
VIGILADA MINEDUCACIÓN
Gracias por haber llegado hasta aquí. Ahora que conoces los lineamientos de la identidad conmemorativa de los 50 años, puedes contribuir a su correcta aplicación y fortalecimiento.